

RESOLUCION -D- N° 225/2013

**Salta, 24 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.131/12**

VISTO: La Resolución -D- N° 158/12 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas BLASCO, Ana Alicia L. U. N° 609.544 e HIDALGO, Analía Inés L. U. N° 608.258 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Perfil alimentario y nivel de actividad física en escolares con Sobrepeso-Obesidad de 6 a 10 años que asisten a la Escuela N° 4811 del B° Solidaridad Salta Capital Año 2012 " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito sin observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas BLASCO, Ana Alicia L. U. N° 609.544 e HIDALGO, Analía Inés L. U. N° 608.258 de la Carrera de Nutrición. **el día Martes 28 de Mayo de 2013 a Hs. 11:00.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. COUCEIRO, Mónica Elena

Lic. MAYORGA, Meri

Lic. FIGUEROA APAZA, Natalia R.

ARTICULO 3º: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a

RESOLUCION -D- N° 225/2013

**Salta, 24 de Mayo de 2013
Expediente N° 12.131/12**

presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4º: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.

Orp

ATM

MVA

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**